

CORREO IBÉRICO

Diario Católico

TORTOSA

Viernes 22 Mayo 1908

Año VI

Núm. 1.296

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallen, Canónigo Penitenciario

Es el periódico de mayor circulación de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración
Moncada, 13

Imprenta VOLTES

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La aparición de Santiago Apóstol, San Desiderio, ob. y comps. mártires, San Miguel, ob. etc.

Misa y oficio de la Aparición de Santiago rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa, conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las 7 santo rosario.

A las 10 solemne funeral aplicado en sufragio del alma del M. I. D. Marcos Montaner.

DOLORES.—A las 8 misa.

REPARACION.—Por la mañana á las 9 exposición y Misa rezada; á las 8 Misa y reserva. Por la tarde se expone á las 5, á las 6 meditación; á las 6 y 1/2 rosario y reserva á las 7.

Mis de María

Reparación á las 6 de la mañana.—San Blas á las 6 y 1/2 de la mañana durante una misa rezada.—San Pedro á las 5 de la tarde.—Seminario á las 7 de la mañana y á las 6 de la tarde.—Rosario por la mañana á las 7 y por la tarde á las 6.—Ferrerías á las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Un documento notable

Ahora que los periódicos liberales y republicanos, el *Comité de Defensa del trust* y algunas personas amantes de la libertad, están moviendo el gran escándalo, á propósito de la ley de represión del terrorismo, y hablan de reacción y de caenas, creemos oportuno reproducir el siguiente documento, dado en fecha en que la república española hacía la felicidad de nuestra nación, é iluminaba con sus fulgidos destellos á toda la prensa libre, feliz é independiente.

Véase el notable documento á que nos referimos:

GOBERNACIÓN.—*Orden circular de 15 de Enero de 1874, para reprimir los abusos de la prensa periódica.*

Manifiesta el Ministro del ramo, que está autorizado por la Constitución para reprimir estos abusos, pero aunque no lo estuviera, expresa que se cree suficientemente fuerte y poderoso para ello, y añade los párrafos siguientes:

“Cuando la sociedad está enferma necesita como el individuo la privación y la quietud, y no es posible ni lícito á los ciudadanos de un país devorado por la guerra y castigado por el espectáculo diario de su propia muerte, vivir la vida de los pueblos libres ni respirar la atmósfera de todos los derechos. Ninguno más grande y respetable, entre los que reconoce y consagra la democracia moderna, que el derecho de difundir las ideas por medio de la prensa. Pero la prensa en muchos casos ha llegado á adular y desconocer su altísima misión, entregándose á los partidos como arma de destrucción violenta, en vez de servirlos y servir sobre todo al país, siendo consejera y maestra de la opinión, de ningún modo trompeta de guerra ni pregonera de alarma.

Diferentes disposiciones se han dictado para impedirlo por los Gobiernos anteriores, pero los periódicos han sabido burlarse de todas ellas, rebeldándose con ingeniosas tramandas contra la ley, contra el Gobierno y contra la paz pública.

Resueto el Gobierno actual á que la ley se cumpla, y cuidadoso de su prestigio, que estriba más que en nada en los presentes mo-

mentos en la conservación del orden público, faculta á V. S. para multar, suspender y suprimir las publicaciones que tiendan á impedir en lo más mínimo este propósito del Gobierno, que le imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvación de la República. Y á fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodística y todo periódico que desee mudar su nombre después de suprimido, ha de solicitar y obtener de V. S. la competente autorización para ver la luz pública, autorización que V. S. podrá negar ó conceder de conformidad con su prudencia, y atendiendo al primordial interés que persigue desde su fundación este Gobierno, y que tengo manifestado á V. S. en la circular del 6 del mes corriente.

El Gobierno está firmemente decidido á que sus autoridades no den en ningún caso muestra de apatía, ni ejecuten ésta y todas sus órdenes con el tibio paso de una punible indolencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Enero de 1874.

—GARCÍA RUIZ.—Señor Gobernador de la provincia de...

¿Qué dicen á esto los que truecan contra la opresión y la tiranía?

A. B.

El 'Catecismo' en las escuelas

III
(Conclusión)

Escribiendo Pío IX, el santo é inmortal Pontífice de “las amorosas intenciones” en 14 de julio de 1864 al señor Arzobispo de Friburgo, sobre la importantísima materia de la enseñanza y la educación en las escuelas, decía: “Una enseñanza que no sólo se limita á la ciencia de las cosas naturales y á los fines de la vida social y terrena, pero también se aparta de las verdades reveladas por Dios, cae inevitablemente en el espíritu de error; y la educación que pretende formar sin el socorro de la doctrina y de la ley moral católica los espíritus de los jóvenes tan tiernos y tan susceptibles de ser encaminados al mal, tiene que engendrar necesariamente una raza entregada sin freno á las malas pasiones y al orgullo de su razón; y unas generaciones de este modo educadas no pueden menos de acarrear grandes calamidades á la familia y al Estado.”

Y León XIII, en su Encíclica *Immortale Dei* (de 1.º noviembre 1885) dice: “Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir á la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud... Sin Religión, es imposible que sean buenas las costumbres en un Estado; y todos saben, tal vez más de lo convendría, cuál es y á donde va encaminada la que llaman “filosofía civil” acerca de la vida y de las costumbres. Ea verdadera maestra de la virtud y la guardadora de las costumbres es la Iglesia de Cristo: ella es quien defiende incólume los principios de donde se derivan los deberes, la que, al proponer los más eficaces motivos para movernos á vivir honestamente, manda no solo huir lo malo, sino enfrenar las pasiones

contrarias á la razón, aunque no lleguen á la obra.”

Con esta autorizadas y supremas palabras han de entender todos los verdaderos católicos cuán indispensable y absolutamente necesaria es la Religión católica, única verdadera en la enseñanza y educación de la juventud.

Y hoy, entre nosotros, más necesaria que nunca, según lo declara Su Santidad Pío X en su Encíclica “Acerbo minis” (de 15 de Abril de 1905) en donde dice: “Numerosos son los cristianos, aun entre gentes que se precian de ilustradas en las profanas ciencias, que ignoran por completo las verdades necesarias para la salud eterna.” En consecuencia de tan tristísimo y cierto hecho, llega á afirmar el Romano Pontífice que “la labor del catequista es más necesaria que la de los sacerdotes que componen obras sabias.”

Y corroborando el Padre Santo estas palabras con su propio ejemplo “no obstante el peso gravísimo—dice Ferreres—del gobierno de la universal Iglesia, cada domingo baja al patio de San Dámaso, donde encuentra reunidos los fieles de las diversas parroquias de Roma, y sentado en una silla les explica el catecismo. Y lo mismo hace en Santa María la Mayor el Cardenal Vicario, como lo ha referido el Cardenal Sancha en su Pastoral de 25 de marzo del antes citado año 1905.

Deberían bastar á todos estos calificadísimos testimonios, para justificar la enseñanza del catecismo en la escuela; mas á estos argumentos de autoridad, queremos sumar los argumentos de razón según la sana y verdadera pedagogía.

No es cristiano, sino un filósofo pagano, Dio Crisóstomo, el que afirma que “en todos los hombres existe un deseo natural de adorar y venerar á la divinidad. Así como el niño—dice—arrancado de los brazos de la madre, siente el más vivo deseo y tendencia por volver á ellos, eleva sus manos hácia la madre ausente y sueña con ella; así el hombre desea siempre estar y conversar con Dios.”

A esta tendencia natural de nuestra alma responde la enseñanza religiosa.

Y la escuela no puede ser neutra, porque el hombre es por su naturaleza racional religioso; ni puede ser mixta, porque no hay ni puede haber más que una sola y única religión verdadera, que es la Religión Católica Apostólica Romana; de cuya enseñanza no se puede prescindir, porque no siendo la escuela más que una extensión de la familia en cuanto á la educación, tanto valdría, como suponer que los padres pueden cumplir ó dejar de cumplir, á su arbitrio, el deber de educar á sus hijos religiosamente, cuando la Religión verdadera es el fundamento de la verdadera educación.

El fin supremo y universal de la educación (puede verse en *La Ciudad de Dios*, pág. 673, 20 abril 1908, trasladando en compendio lo recientemente escrito en *La Civiltà Cattolica* sobre este importantísimo asunto) consiste en la formación del carácter, que se debe anteponer á toda enseñanza, y basta por sí misma para que el hombre pueda llenar sus deberes sociales, aunque carezca de otros conocimientos... por donde la formación del carácter es de sumo interés en la educación, y viene á ser en la

José M. Cartes Mur

MEDICO DEL HOSPITAL HOMEOPATA DE BARCELONA

Ha trasladado su consultorio á la calle del Temple (Ensanche) Tortosa

práctica una disposición habitual, un modo uniforme de pensar y obrar propio é independiente del parecer y de las exigencias de otro, sometándose únicamente á la rectitud de la propia voluntad habituada á obedecer la ley moral. Y porque la voluntad depende del entendimiento, síguese que sus deliberaciones y determinaciones serán tanto más fijas y estables, cuanto los principios abrazados por la razón estriben en un objeto, de verdad tan incontrovertible, como Dios; cuya existencia, conocimiento y amor constituyen la regla suprema de la moral cristiana. Así resulta que el niño, instruido en esas verdades, va adquiriendo insensiblemente nociones prácticas de honesta vida que influyen por modo eficaz en la formación de su rectitud moral, que á la vez se manifiesta en la formación de su carácter. Sólo acostumbando la voluntad á someterse al imperio de los principios y reglas de la moral, es posible lograr la formación del carácter de una manera racional y sólida.

Y es natural que los padres, al cumplir los sagrados deberes de maestros de sus hijos, (ya por sí mismos, ya por otros que hagan sus veces) tomen por punto de partida las máximas del Catecismo, y conviertan su labor educativa en enseñanza religiosa, porque la Religión es la base incommovible de la moral; como ésta de la educación verdadera.

Un ilustre profesor que consumió los más de los años de su corta vida, en el ministerio de la enseñanza, dice tratando del mismo punto: “La piedad, útil en sumo grado para todas las cosas, como enseña el Apóstol, es el principio vital de la educación... y sin ella no hay que esperar frutos verdaderos, no diremos en el orden de la vida moral, que esto es ya evidente, pero ni aún en el de la misma enseñanza. Una experiencia constante dice que los niños humildes y devotos son los niños aplicados; y una ley todavía más constante nos asegura que la aplicación y el estudio son la condición sine qua non del aprovechamiento intelectual.”

De aquí, concluye, que importa muchísimo, aun cuando no sea más que atendiendo á realizar el fin pedagógico, que la Religión sea el principio formal y el resultado total é íntegro de la educación.

Kall á Erón.

Mayo de 1908.

INFORMACION

EXTRANJERA

AMERICA

Muerte de un aeronauta

Telegramas particulares dicen que en Manaos (Brasil) el teniente inventor del globo «Fonseca» estaba preparando una ascensión en presencia del ministro de la Guerra, pero habiéndose roto el amarre antes de darse la señal de partida, el aerostato se elevó á enorme altura, cayendo después y muriendo el teniente en la barquilla asfixiado.

Huelga grave

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que, con motivo de la huelga de los empleados de los tranvías en Cleveland, han ocurrido varios choques violentos entre éstos y la policía, cruzándose gran número de descargas.

Añádese que los huelguistas hicieron velar cinco coches con dinamita. La situación es apurada.

GENERAL

Congreso

El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta del señor Nongués, formulada ayer sobre el traslado de las comisiones liquidadoras de Tarragona, Reus y Tortosa, dice que no se ha dispuesto el traslado para favorecer á jefes y oficiales, sino para mejorar el servicio.

El señor Nongués: S. S. ha tomado el rábano por las hojas.

El ministro de la Guerra: S. S. si que cejeará rábanos; yo no cojo ninguno. (Risas).

El señor Nongués combate la resolución del ministro de la Guerra, considerándola injustificada. Afirma que se perjudica la vida de las poblaciones trasladando las comisiones liquidadoras.

El señor Beltrán reproduce la pregunta que hizo ayer sobre el incidente entre el gobernador de Valencia y el teniente de la guardia civil señor Seoane en la puerta de la enfermería de la Plaza de Toros.

Beñere de nuevo el incidente y afirma que el señor Pérez Moso zarrandó al oficial cogiéndole por el uniforme cuando el teniente se negó á dejarle entrar, cumpliendo la consigna, por lo que tuvo que sacar el sable para defenderse.

El ministro de la Gobernación: Todo esto como fábula está muy bien.

El señor Beltrán: Todo esto que yo digo pueden confirmarlo caballeros militares que están en esta Cámara, y además basta leer los relatos de la prensa de Valencia, excepto la conservadora é independiente.

Pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á velar por los fueros del prestigio militar y del uniforme.

Progunta también si está capacitado para seguir desempeñando su cargo el señor Pérez Moso que tanto se distingue por su carácter violento.

El ministro de la Gobernación: Ahí le duele.

El ministro de la Guerra dice al señor Beltrán que todos los datos y cartas que éste afirma tener relativos al incidente, debe entregarlos al juez que instruye sumario sobre el particular.

Añade que la Guardia civil tiene como primer jefe al gobernador y que la existencia de consigna no rige para los gobernadores, pues todo individuo del cuerpo debe reconocer á su jefe, por lo que faltó el teniente Seoane si no lo hizo.

Ahora lo que yo dudo—añade—es que el gobernador de Valencia maltratará al teniente, y creo que si le hubiera puesto la mano encima, la espada del oficial hubiera estado bien puesta en el pecho del gobernador, pues de no ser así hubiera faltado el teniente á sus deberes.

Por otra parte dice que la ordenanza militar impone el respeto de la consigna á los centinelas y que éstos

no pueden dejar pasar ni aun al Rey, pero que el caso de la Plaza de Toros de Valencia no estaba el teniente Seoane como centinela y el gobernador civil debió ser reconocido.

El señor Beltrán rectificando sus palabras rumores en la Cámara.

Represión del terrorismo

Para informar ante la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley de represión del terrorismo, han llegado Mariano Atala, obrero republicano de Barcelona, que trae la representación de un centro republicano de la Barceloneta y otro de la calle Ferrisa.

También ha llegado el anarquista Castellote que informará asimismo ante la comisión.

El incidente de Casablanca

Ha declarado el ministro de Estado que, conforme a lo acordado en el Consejo de hoy, se pedirá el castigo de los culpables de los sucesos de Casablanca, pero sin que esto suponga que vayan a entibiarse las relaciones de amistad que existen entre Francia y España.

Desórdenes en Oviedo

Por entender que significa un agravio inferido a esta capital la variación del trazado del ferrocarril estratégico de la provincia, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó por unanimidad dimitir en masa.

Los concejales socialistas se abstuvieron de votar, aunque ofrecieron su concurso al pueblo.

Terminada la sesión del Ayuntamiento se reunió la Junta de defensa de Oviedo en la que se propuso como protesta, el cierre de todos los establecimientos, excepto las farmacias. Se acordó por unanimidad el cierre de las fábricas abonándose a los obreros la mitad de su jornal.

Luego se organizó en las Casas Consistoriales una manifestación en que figuraban el Ayuntamiento dimisionario, la Junta de defensa y gran gentío dirigiéndose al Gobierno civil.

Durante el desfile de la manifestación un inspector de policía intentó detener a un concejal, promoviendo con este motivo un ligero alboroto.

Al llegar a la manifestación al Gobierno civil los concejales entregaron sus dimisiones al gobernador.

Un grupo de manifestantes se dirigió luego a la calle que desde hace poco lleva el nombre de González Besada y destruyó la lápida. La guardia civil desolvió el grupo.

Después se organizó otra manifestación que recorrió las calles obligando al cierre de establecimientos.

Los manifestantes cometieron algunos desmanes.

Aunque reina tranquilidad los ánimos están muy excitados. Fue detenido un individuo que daba gritos subversivos y que no atendió las indicaciones que le hicieron los agentes de la autoridad.

Petruilan por las calles parejas de la guardia civil montada. El gobernador ha pedido refuerzos.

VALENCIA

Los estudiantes

Los estudiantes han visitado al gobernador haciéndole presente su protesta por el fallo recaído en el asunto de los tribunales de exámen, que ha sido negativo para los escolares.

BARCELONA

Aplech de la Gleva

La comisión organizadora del aplech carlista al santuario de la Virgen de la Gleva, ha recibido gran número de adhesiones, entre ellas de los senadores señores marqués de Cerralbo y Polo y Peyrolón, y del diputado a Cortes don Lorenzo María Aliet. El primero no puede asistir debido a que el mismo día tiene el compromiso de dar una conferencia en la Academia de Madrid, el segundo tampoco por el motivo de estar en tiempo de exámenes, y el tercero ha prometido no faltar al acto, a cuyo efecto llegará a Vich la víspera del aplech por la tarde.

Una parte de la benemérita

En la Capitania general se ha recibido un oficio del jefe de la guardia civil de Quinto, en el que se euenta, que del reconocimiento practicado por

cuatro facultativos al señor Cortada, resulta que éste presenta magullamiento general en todo el cuerpo, particularmente en el muslo derecho, cara y brazo izquierdo, sin que por ello ofrezca peligro de muerte.

Grader sagrado

El Rdo. P. Calasanz Rabasa, provincial de las Escuelas Pías de Valencia, comenzó ayer tarde sus sermones en las funciones del mes de María que se celebran en la parroquia de Santa Ana.

Entre otras razones se oponen a este cambio las mismas disposiciones legales, que no lo permiten estando la causa pendiente de revisión en el Tribunal Supremo.

Cambios facilitados por el Corredor Real

Ultimos cambios del 21 Mayo 1908 Interior 4 por 100 Fin de mes. 83'525 a 83'625 Fin próximo. 83'525 a 83'625 Contado serie A. 85'45 a 85'90 B. 85'90 a 85'25 C. 84'60 a 84'50 D. 83'70 a 83'60 E. 83'575 a 83'575 F. 83'575 a 83'575 G. 83'575 a 83'575 H. 83'575 a 83'575 Amortizable 5 por 100 Fin de mes. 101'25 a 101'50 Fin próximo. 101'25 a 101'50

Recaudación de Arbitrios

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer. De los sellos y matadero de esta ciudad durante el día 21.

Administración de consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los sellos y matadero de esta ciudad durante el día 21.

Fielatos

Cuatro Caminos 515 07 Temple 110 49 Remolinos 18 25 Ebro 148 93 Estación 6 82 Matadero 220 45 TOTAL 1019 99 Tortosa, 22 de Mayo de 1908.

Hartazgo mortal

Victima de una apuesta, que ha traído como consecuencia una terrible indigestión, ha fallecido en el hospital de Ceuta un mariner.

Este mariner apostó hace días con varios amigos, que era capaz de comerse de una sentada, cinco libras de chuletas de cerdo, y otras cinco libras de anchoas, en sal, todo ello con el pan correspondiente. La apuesta era sencilla.

—Si me las como, pagáis vosotros la cena para todos; si no me las como la pago yo.

Encargaron el comistrajo en un mesón, y, llegada la hora, sentáronse los apostantes en torno de una mesa, donde humeaba, al lado de una fuente de anchoas, otra fuente de chuletas asadas.

Empezó el mariner por las anchoas, y, de tiempo en tiempo remojaba la seca garganta con un trago de agua, porque el no beber vino era condición de la apuesta.

Cuando limpió la fuente, el hombre respiró, satisfecho, y empezó con las chuletas.

A la mitad de la enorme ración, los comensales observaron que el mariner no podía más, y le aconsejaron que teminara allí.

—No; tengo que acabar.

Y acabó, aunque para comerse

las ultimas chuletas necesitó hacer un colosal esfuerzo.

Había transcurredo una hora, cuando, de pronto, el mariner, rojo con los ojos inyectados, cayó sin sentido.

Se le trasladó al hospital, y al verlo el médico, declaró que la muerte inevitable.

Y el pobre hombre ha muerto de una muerte espantosa, sin poder respirar, retorciéndose como un desesperado en el lecho, sufriendo los horrores de una indigestión, que los medicamentos no han podido ni siquiera atenuar.

El instinto de conservación

En un periódico de Madrid encontramos el siguiente interesante despacho de París, de Zola, prohibido en el Japón.

Nueva York 16. El Herald publica el siguiente curioso despacho de Tokio: El Presidente del Consejo de ministros del Japón va a tener que dimitir.

Hace poco fué publicada una traducción japonesa de «Paris», de Zola, y dicho político escribió un prólogo para ella, elogiando a su autor.

Pero las autoridades judiciales, entendiendo que la célebre novela defiende ideas socialistas y antimperialistas, la han prohibido, confiscando los ejemplares.

Y ahora se encuentra el Presidente en una situación difícilísima.

El citado periódico que es liberal y uno de los más empeñados en la batalla contra el proyecto de ley relativo al terrorismo, no pone a la noticia ningún comentario y sin embargo lo merece.

El Japón es considerado como uno de los pueblos más progresivos del mundo. Esos mismos periódicos liberales lo están ponderando constantemente por dos principales razones: porque no es católico y porque prospera a pasos agigantados. Para los periódicos liberales son dos títulos grandes de admiración el no ser amigo de Cristo y el éxito.

Y sin embargo ese pueblo tan progresivo da lecciones de reacción a esa prensa tan sabia y tan amante de la libertad liberal.

Porque de ese despacho telegráfico se deducen cuando menos estas enseñanzas: que en el Japón hay instinto de conservación y que se persiguen las ideas que pueden destruir los elementos fundamentales de aquella civilización; que por encima de los políticos está allí la ley, no haciéndose excepción ni aun en favor del presidente del Consejo; que allí se respeta a las autoridades y se pone a los políticos en el trance de abandonar el puesto cuando cometen una falta; y que esas glorias del mundo, según nos pintan a Zola (rechazado por Alemania, Inglaterra y el Japón) los liberales españoles, no gozan de prestigio en los países verdaderamente cultos.

Compárese a Francia con el Japón. En Francia han dado los tribunales de justicia pruebas de plausible independencia, como esa que han dado ahora los magistrados japoneses; pero en Francia el poder ejecutivo atropella al judicial y en el Japón se le somete. Francia produce obras y el Japón las rechaza.

Francia decae por días y Japón progresa rápidamente.

Local y provincial

Tenemos las mejores noticias acerca de la suscripción obtenida por la sociedad Hidro-eléctrica del Ebro, de que hablamos anteayer, por lo cual podemos confiar en que pronto será un hecho que Tortosa pueda disfrutar de los beneficios que han de reportarle la instalación de la luz eléctrica y el suministro de fuerza motriz en condiciones ventajosísimas.

De desear es que Tortosa responda patrióticamente a los esfuerzos de esta sociedad, suscribiendo el mayor número posible de acciones, ya que entonces mucha parte de los beneficios que indudablemente ha de reportar la empresa, quedarían en esta ciudad.

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO

Table with columns: Barómetro, Termómetros al sol, Grados Centígrados, Humedad del aire, Dirección y fuerza del viento.

Table with columns: Máxima, Hora, Mínima, Hora, Oscilación, Evaporación, Kilómetros.

San Fernando.—Bar. 764,3 Ter. 18'2 Min. Viento flojo del E. Mar llana.

Igneldo.—Bar. 771,7 Term. 14'5 Min. 11'1. Niebla. Cal. Mar bella.

Pronóstico del Rdo. Sr. Orcolega.—Hará buen tiempo.

Nota meteorológica local.—Hasta 9h Cielo completamente despejado y viento casi calma; luego Cielo nuboso y brisa moderada.

POLICLINICA DE D. JULIO ORTI

Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos. Operaciones de tumores, fistulas, úlcera, etc.

Curaciones de la matriz, asistencia a partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 a 12.

Consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados de 12 a 1.

Calle Llano, núm. 28.—CUEVAS DE VINRGM.

Gabinete electro diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista

M. VILA

Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, corriente electrolisis, endoscopia, galvanocauteria

Electricidad estática en todas sus variedades

CONSULTA DE 10 A 1 Ancha 9 pral. TORTOSA

T. Homedes

Médico Homeopata CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeopata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona

Ex-médico de Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona

Ricard S. Tortosa

por lo que resultaría de este modo doblemente beneficiada.

Sabemos que aparte de las importantes personalidades que impulsan la obra, algunos modestos capitalistas juntarán sus esfuerzos a los de aquéllos, para que la obra pueda llamarse verdaderamente tortosina.

La fiesta mariana del 31

Se ha fijado la hora de la función de la tarde. Será a las siete.

El Maestro de Capilla de esta Catedral, Rdo. D. Eduardo Torres, Protector de la Congregación Mariana, ha compuesto un Trisagio Mariano y un Motete para estrenarse aquel día.

En el Rosario Matinal llevará el Pendón de los hombres la Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta y el de las señoras las de la Corte de Honor.

El orden de colocación de Asociaciones y Cofradías será el mismo del año pasado.

Habrán dos músicas que acompañen el canto de las Ave-Marias.

Terminado el Rosario se celebrará la santa Misa en la Capilla de Ntra. Sra. de la Cinta.

MARIA, DENTISTA

Plaza de la Constitución, 9, TORTOSA

Hemos tenido el gusto de saludar al Rdo. D. Miguel Pedrós, maestro de ceremonias de la iglesia arciprestal de Castellón.

Este señor ha venido a hacer entrega de los numerosos ornamentos con que los católicos de Castellón obsequian al Romano Pontífice en ocasión de las fiestas jubilaires. Nosotros que hemos admirado los riquísimos y numerosos regalos, hemos podido apreciar el entusiasmo y esplendor con que los buenos castellanenses conmemoran la fiesta del Papa. Bien por los buenos hijos de la capital de la Plana.

Hé aquí ahora la lista de los preciosos regalos: Un magnífico cáliz de plata: 9 casullas, dos de ellas artísticamente pintadas al óleo, estos objetos, los ofrecen los Colegios de las Hermanas de la Consolación y las Carmelitas: 7 cubrecopones: 20 albas: 2 cortinitas de tabernáculo: 70 amitos ricamente bordados: 80 purificadores bordados a realce: 60 corporales: 70 paliós: 71 hijuelas: 2 atiles de misal: 6 cáligos: 2 man-

tes de altar: 1 magnífico roquete: 75 lavabos riquísimos y 190 pesetas como limosna para la misa jubilar.

Ha llegado a nuestro conocimiento que se está ultimando los detalles para dar en el Teatro del Buenario una velada artística-musical a beneficio de la comisión de este partido de la Cruz Roja Española.

Según las noticias que hemos podido adquirir hasta la fecha referente a dicha velada, en la misma tomarán parte «El Orfeo Tortosí» y se representará la zarzuela Marina por distinguidas señoritas y conocidos jóvenes de esta localidad, a algunos de los cuales hemos tenido en varias ocasiones motivos de aplaudir.

Verdaderamente la idea no puede ser más simpática, pues además de proporcionar un rato de agradable pasatiempo, podrán recaudarse fondos para que esa benéfica institución, que tanto ha hecho en favor del pobre y desvalido y a lo que tanto ha de agradecerle esta ciudad; y así podrá atender en parte a sus cuantiosos gastos con lo que será posible llevar a cabo la edificación de un local para casa-cuarentena y cuartel, mejoras todas estas necesarias para el mayor desarrollo de su obra.

Por nuestra parte, aplaudimos esta idea y nos ofrecemos a coadyubar en la medida de nuestras fuerzas a todo cuanto sea en beneficio de la cultura de esta población y de la comisión de la Cruz Roja en este partido.

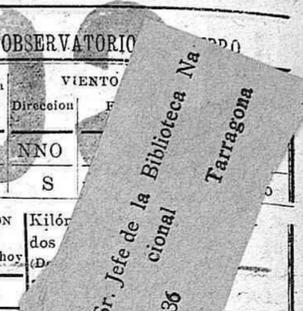
Pondremos al corriente a nuestros lectores de las noticias que adquiramos sobre dicha fiesta.

For R. O. de 19 de Mayo S. M. el Rey se ha servido declarar oficialmente constituida la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Tortosa, de la que es presidente nuestro distinguido amigo D. José Domingo Grego, señalando como territorio para ejercer su jurisdicción el de su término municipal.

Celebramos esta noticia, pues el desarrollo de tan importante entidad puede producir a Tortosa muchos beneficios.

Relojes

Las mejores marcas. Clases escogidas. Clément-Ross 5



Esta mañana habrá salido de Tarragona, con dirección á nuestra ciudad, la canoa-automóvil destinada á la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Probablemente el señor Alcalde irá á Amposta donde se embarcará en dicha canoa y llegará en ella á esta ciudad mañana á mediodía ó á primeras horas de la tarde.

Dicha embarcación tiene once metros de eslora y es de perfecta construcción, por lo cual puede prestar utilísimos servicios en épocas de inundaciones.

Se está instalando en el castillo de San Juan el semáforo destinado á señales cuando ocurran crecidas del Ebro.

El mástil que se halla ya colocado, tiene 17 metros de elevación, y estará relacionado con otro que se instalará en Mianes.

Por medio de una bandera roja se anunciará durante el día el ascenso del Ebro y por medio de dos banderas del mismo color se harán señales de peligro; y por la noche se indicará lo mismo por medio de faroles encarnados.

El descenso del río se indicará por medio de una bandera ó de un farol blanco.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha presentado una instancia al Excmo. Ayuntamiento pidiendo á la Corporación municipal la organización de fiestas populares en Setiembre en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta.

De desear es que sean atendidos sus deseos y que con tiempo suficiente puedan prepararse festejos dignos de nuestra ciudad y del objeto á que se dedican.

Tortosa necesita de alicientes que la hagan salir de la prostración en que se halla actualmente y lleven su nombre por esta comarca y otras vecinas, donde ahora puede decirse que apenas es conocida, habiéndose interrumpido las activas relaciones que con ellas ha sostenido durante tanto tiempo esta población.

En venta La casa número 5 de la Plaza de la Catedral ó de la Oliva de esta ciudad, de extensión superficial aproximada 875 m. c.; consta de planta baja, primer piso y desvanes, libre del alcance de las inundaciones y de toda carga.

Para informes dirigirse por correo á D. Ignacio Balcels, Plaza de la Catedral, núm. 5, Tarragona. No se admiten intermediarios.

Al médico mayor nuestro particular amigo don José Viejobueno y Doillet se le ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Tarragona.

El día de la Ascensión del Señor, 28 de los corrientes, se celebrará la simpática fiesta de los Catecismos.

Habrà velada literario-musical y procesión de niños de ambos sexos por las calles de la ciudad.

La *Gaceta* de ayer publica el decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Amposta.

Como ayer anunciábamos, hoy después del rezo de *Nona*, se ha celebrado en la Catedral una solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma del difunto canónigo D. Marcos Montaner. Ha sido celebrante el Muy Ilre. Sr. Arcipreste. En la Via Sacra había levantado un suntuoso túmulo. Mañana á la misma hora con igual solemnidad, se celebrará otra Misa.

Junto con el director de las obras del puerto de Barcelona, señor Vallés, que como dijimos ayer en nuestra sección de última hora, ha marchado á San Petersburgo para asistir al Congreso de Navegación, salieron el director de las obras del Puerto de Tarragona, Sr. Maese, y los ingenieros señores Monche y Gonzalo.

No fué en son de censura, ni por llamar *trasmuchado* al servicio de *Diario de Tortosa*, por lo que escribimos la nota de antea de nuestra sección telegráfica, sino por el temor de que no fuesen tan satisfactorias como deseábamos las noticias del globo *Quo Vadis?*

El servicio telegráfico del *Diario* será rapidísimo, como el nuestro, pero esto no impide que, según á la hora en que se depositen en Madrid los telegramas, lleguen á ésta dando noticias que ya se saben algunas horas antes por los periódicos de Valencia, como sucedió ayer en lo relativo á la información de Pablo Iglesias en la ley sobre el terrorismo.

Atsitned—Zenitram Opsere

Hemos tenido ocasión de ver funcionar en el jardín contiguo al local de la Cámara Agrícola, un ingenioso pulverizador para la viña y arbolado, sumamente cómodo, práctico y de resultados magníficos, construido por D. Matias Saigi, de Valls.

En este pulverizador la fuerza inyectora es producida por la descomposición automática del carburo de calcio, lo cual suprime por completo los cuerpos de bomba de que están provistos los hasta hoy más perfeccionados pulverizadores que se conocen, y que como es sabido traen consigo una pérdida considerable de tiempo, una presión desigual durante el funcionamiento, y un rápido deterioro, debido al contacto del líquido pulverizable con el émbolo y cuerpo de bomba.

Para el sulfatado de las viñas suprime la adición de cal al sulfato de cobre, pues la proporción el sulfuro al descomponerse.

Las condiciones especiales del aparato impiden por completo que se derrame y pierda la menor cantidad de líquido.

Dicho pulverizador, por la gran presión á que funciona, es perfectamente aplicable al arbolado, lo cual resuelve un importante problema en nuestra comarca, por lo que á los olivos se refiere.

Felicitemos sinceramente al constructor Sr. Saigi, que sin duda verá premiados sus desvelos por el favor que los agricultores dispensaron á su nuevo aparato.

Durante algunos días estará instalado dicho pulverizador en el local de la Cámara Agrícola, para que puedan verlo funcionar las personas á quienes ello interesa, que son muchas en nuestra comarca.

En el Arrabal de Cristo

El Jueves próximo, día de las Ascension, celebrará el Arrabal de Cristo, la anual fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Parece será muy lucida: en la procesión llevará el pendón el Teniente Coronel de infantería Sr. Balaguer, y la Custodia el Muy Ilre. canónigo Sr. Doctor D. Manuel Rius.

Se vende

Carne de Cordero y primal de 1.ª á 65 céntimos la libra. Casilla núm. 48.

Carne de Carnero del país de 1.ª á 70 céntimos la libra. Casilla núm. 18.

En la última sesión del Ayuntamiento de Reus el señor presidente expuso el peligro de que sean trasladadas á Aranjuez las Comisiones liquidadoras de Reus Tarragona y Tortosa, por lo que entendiéndose deben ponerse de acuerdo las Alcaldías de las tres poblaciones para estudiar la manera de oponerse á las disposiciones en tal sentido, del ministerio de la Guerra.

Ya se ha visto ahora por lo ocurrido en las sesiones del Congreso, que la traslación está determinada por los altos juicios del señor ministro de la Guerra, el cual no ha tomado el *rábano* por las hojas como dijo en la sesión de ayer que nos ha fastidiado, dicho sea con todo el respeto que merece la elevada jerarquía del señor Primo de Rivera.

A las cuatro de esta tarde ha empezado á caer una ligera lluvia. La temperatura ha sufrido notable descenso.

Instituto de vacunación

DEL
DR. SABATE

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

DR. SABATE

En candeleros para mecheo Auer le más sencillo y práctico que se conoce.

FONDA SAN JAIME

para Sacerdotes y familias católicas

Calles Ales 6 y Vilá 1, antes Bou, frente á la Fleca.—REUS.

TELEGRAFICA

Belgica

Desastre ferroviario

En la Estación de Contich, cerca de Amberes, el expreso, marchando á toda velocidad, ha chocado contra un tren que el cual aguardaba el paso del expreso para continuar luego el camino.

Los últimos seis vagones del tren han quedado materialmente aplastados y destrozados y también los primeros coches del expreso, muchos de cuyos viajeros fueron lanzados con gran fuerza á los lados de la vía y á esto debieron su salvación.

El espectáculo que se ha producido allí es verdaderamente horrible; mientras los innumerables heridos lanzan gritos de dolor y piden desoladamente socorro, los viajeros que pueden aún valerse echan á correr medio locos.

Es tan horrible la escena que los mismos que acuden en auxilio de las víctimas lloran de dolor; con grandes precauciones van quitándose los restos de los dos trenes destrozados, y son colocados los heridos sobre los almohadones que se han sacado de los coches; los primeros despachos dicen que hay cuarenta y cinco muertos y más de sesenta heridos.

Pasados los primeros momentos de terror, han acudido á la estación, que está guardada militarmente, gran número de personas animosas para ayudar al salvamento de las víctimas; han muerto en la catástrofe el maquinista y el fogonero del expreso, siendo imposible el reconocimiento de la mayoría de los cadáveres, pues han quedado horriblemente desfigurados.

DE ULTIMA HORA

Ha llegado Costa!

Madrid 22, 10'25 m.

Esta mañana á las siete y media ha llegado el Sr. Costa para informar en la cuestión del terrorismo. Esperábanle en la estación numerosos grupos que han querido acompañarle en manifestación, la cual ha sido disuelta por la policía.—A.

Connaught

Madrid, 22, 11'25 m.

Ha llegado á esta Corte el príncipe de Connaught. Probablemente se organizará en honor suyo una expedición á Aranjuez.—A.

Información sobre el terrorismo

Madrid 22, 12 m.

Anoche informaron Dicenta, Emiliano Iglesias y el conde de Pomés.

Consultorio para enfermedades de los Ojos

del
Médico Oculista

A. OLIVERES

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

EX-AYUDANTE DE LA CLÍNICA OPTALMOLÓGICA DEL DR. GANZOWSKI.

Consulta de 10 á 1

Calle del Temple (Ensanche)

Operaciones de 3 á 5

TORTOSA

J. BALLESTER

Médico-oculista

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nada may

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

GABINETE DE CURACION

Dirigido por el Médico-Cirujano-Oculista

СУСЛА

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer, de Barcelona, y del dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidad de Madrid.

Ojos Oído Nariz Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo) esclerotomías, tumores, fistulas, triquisis (pestañas á dentro), strabismo por operación y siterescopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.—Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.—Tumores e inflamación de garganta.

PRECIO DE OJOS

Primera visita. 2'50 ptas.

Cada cura. 1

Ducha ocular. 2

Inyecciones. 2

Oftalmoscopia, oftalmometría

y graduación de lentes. 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas,

borrar manchas (tels), enucleación es

ojos artificiales, etc. A PRECIOS CONVENCIONALES

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8 TORTOSA

Calle de la Lonja Casa Vidal (Pes de la Palla) Entre Arsenal y Rio Ebro Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos

Este abogado en favor de la ley, diciendo que no era aún suficientemente represiva.—A.

Las cuentas de D. Odón

Madrid 22, 1'15 t.

El senador señor de Buen, pedirá todos los días que se cuente el número de senadores antes de empezar las sesiones.—A.

Lo que dice Costa

Madrid 22, 2 t.

El Sr. Costa ha declarado que los señores Maura y Lacierva, juzgando muerta á la opinión, presentaron su proyecto de represión del terrorismo; pero se equivocaron, pues la oposición que ha provocado este proyecto derrocará al Gobierno.—A.

Cosas de ellos

Madrid 22, 2'25 t.

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea Republicana, el señor Azzati ha presentado un voto de censura contra la minoría parlamentaria del partido.

Algún individuo de ésta, que asistía á la Asamblea, ha rechazado los cargos de Azzati. El asunto quedó pendiente de votación.—A.

Consejo de ministros

Madrid 22, 3' t.

Se hallan reunidos en Consejo los ministros.—A.

Nastrenia EL SIGLO

DE

Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido ya los géneros de la presente temporada de verano.

Grandes novedades en géneros de color para trajes, de todas clases, así como negros, jergas, vicuñas, armures y estambres. Gran surtido de driles para trajes y pantalones, y toda clase de paños, velluts, á precios económicos.

PRONTITUE Y ESMERO

Plaza de la Constitución, 5

Tortosa

A VISO

A los señores Propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el depósito, sucursal de Barcelona establecida en la calle de Menéndez n.º 39.

En el encontrarán todo lo concerniente al ramo de Carpintería, y en hierro balcones, rejas en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

Dirijir.—Correspondencia á

José M.ª Pauli

Mercadería 34.—TORTOSA

Sastropia la VIJERA DE ORO

DE

Fernando Colomé

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido todas las últimas novedades para la presente temporada de verano como son: trajes última novedad en toda clase de colores y gusto, toda clase de géneros negros y azules y un variado surtido en pantalonería.

Además encontrarán un buen surtido en alpacas y toda clase de paños (vellut).

Precios reducidos, prontitud en los encargos y esmerada confección.

PUENTE PIEDRA, 1 Y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Ferreres

Calle Genovaes y P. Alfonso

Persianas

Se encontrarán de todas clases y colores en el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de Ramón Marqués.

Mercaderes 5, (Bulgo Carmen) El dueño de la acreditada

Fábrica de Cemento y Yeso

DE

Julian Mayor

Carretera de Gaudesa

CHERTA

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento, condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

Libreria Religiosa fundada en 1760 Francisco Mestre. Tortosa

LIBROS DE TEXTO MATERIAL DE ESCUELAS

ARTICULOS PARA PIBUJO PINTURA Y FOTOGRAFIA

Imágenes de cartón-piedra Rosarios Medallas

Es la mejor de las
TIETAS conocidas, es la
más económica, fluida é
inalterable

Tinta Jibia

No corroe el papel, no
se altera. Resiste la hu-
medad y la luz.

Sucursal de la tintoreria LA ESTRELLA DE BARCELONA DE EMILIO GILIRIVAS

La antigua casa GILI, de Barcelona fundada en el año 1870, tiene el gusto de participar al público en general que ha abierto esta Sucursal en la calle de San Blas, núm. 7, de esta ciudad, en cuyo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería, se tiñen y se lavan toda clase de trajes de señora y caballero, setanas, manteos, cortinajes, mantillas, abrigos, guantes, etc., etc., asegurando esta casa la limpieza y el buen resultado en todos sus trabajos.

Visita este establecimiento y los convenios de su sermo y prontitud con que se hacen los encargos, así como de la economía, por sus precios sin competencia.

Representante en esta para toda clase de encargos.

Tomás Estorach San Blas 7 Tortosa

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de higado de bacalao de Noruega Loffoden todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

TINTORERIA MODERNA de Ramón Ribe

Sucursal de 'La Pubilla' de Sans Barcelona

TORTOSA—Sangre, núm. 14—TORTOSA

En este establecimiento montado con todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tiñen toda clase de trajes de caballeros y señora por delicados que sean, dejándolos como nuevos, sin necesidad de descoserlos. Los tejidos de seda, terciopelos, etc., son lavados y teñidos y dejados como nuevos en virtud de procedimientos especiales. Se lavan y estiran cortinajes, ramas, mantillas, puntillas, etc. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavados á seco. Perfeccion y rapidez en todos los encargos.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y Dulces
Bombones, Tes y pastas

MADRID ESCORIAL

Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Aceite puro de higado de bacalao

Recibido directamente de Noruega, superior á todas las emulsiones que deben solamente su eficacia á la pequeña cantidad de aceite que contienen.

PRECIO 5 PESETAS KILO

Farmacia Vergés TORTOSA

VENTA

Una casa, CUESTA CAPELLANES, 21, con cuadra, entresuelo, trepisos, jardín cisterna, granero y terrado.
Dirigirse á D. Vicente Fresquet, Calle Salvador Giner, 15, 4.º VALENCIA

Almacén de Muebles de todas clases y Taller de Ebanistería y Sillería

HIJOS DE BUENA VENTURA SANZ

Moncada 5 y 13 TORTOSA

Casa fundada el año 1840

Habiendo introducido grandes reformas tanto en los talleres como en la tienda podemos ofrecer al público en general toda clase de muebles á precios baratísimos, así mismo en el ramo de tapicería hay una variedad de sillones y sillerías de todos estilos, construyendo sillerías tapizadas compuestas de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, forrado con buen yute á 24 duros, buena construcción y madera muy fuerte.

o comprar sin antes visitar este establecimiento, la antigüedad acredita su formalidad.
Unica casa que puede competir con toda clase de trabajos y encargos.

Precios sin competencia

IMPRENTA Y LIBRERIA

HIJOS DE ARTURO VOLTES

Moncada 13 y Angel 7